

A



Oficio No.: IEM/DG/0672/2025
Villahermosa, Tabasco, a 17 de julio de 2025
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación
al 2do Trimestre 2025 con corte al 30 de junio
2025.

C. Maritza Balcázar de la Rosa
Directora de Política Presupuestal
de la secretaria de Administración y Finanzas
P r e s e n t e:

Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Segundo Trimestre del 2025, con corte al 30 de Junio del ejercicio 2025, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.



Atentamente

Claudia Magaña Lugo
Mtra. Claudia Magaña Lugo
Directora General del IEM



C.c.p.L.C. Adrián Magaña Martínez, - Subsecretario de Egresos. - Para su conocimiento
Archivo/Minutario.

9933166351 / 9936893106
iemtab@hotmail.com / iem@tabasco.gob.mx
Calle Abelardo Reyes 201-B, Fraccionamiento Arboledas,
Colonia Centro, C.P. 86000, Tabasco.

Línea de Mujeres Seguras 24 Hrs
9933166813 | 9933166488 | 9936893108

#IEMMujeres



Oficio No.: IEM/DG/0675/2025
Villahermosa, Tabasco, a 17 de julio de 2025
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación
al 2do Trimestre 2025 con corte al 30 de junio
2025.

C. Mileyli Maria Wilson Arias
Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno
Presente.

Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Segundo Trimestre del 2025, con corte al 30 de Junio del ejercicio 2025, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente



Mtra. Claudia Magaña Lugo
Directora General del IEM



Archivo/Minutorio.

9933166351 / 9936893106
iemtab@hotmail.com / iem@tabasco.gob.mx
Calle Abelardo Reyes 201-B, Fraccionamiento Arboledas,
Colonia Centro, C.P. 86000, Tabasco.

Línea de Mujeres Seguras 24 Hrs
9933166813 | 9933166488 | 9936893108

#IEMMujeres

A

Oficio No.: IEM/DG/0676/2025
Villahermosa, Tabasco, a 17 de julio de 2025
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación
al 2do Trimestre 2025 con corte al 30 de junio
2025.

Vania Elizabeth De Alba González
Oficial Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas
Presente.

Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Segundo Trimestre del 2025, con corte al 30 de Junio del ejercicio 2025, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Secretaría de Administración
y Finanzas

18 JUL. 2025

RECIBIDO
Oficialía Mayor

1013

Atentamente

Claudia Magaña Lugo

Mtra. Claudia Magaña Lugo
Directora General del IEM



Archivo/Minutario.

A

Oficio No.: IEM/DG/0673/2025
Villahermosa, Tabasco, a 17 de julio de 2025
Asunto: Reportes del Formato de Autoevaluación
al 2do Trimestre 2025 con corte al 30 de junio
2025.

Mtro. Eduardo Estañol Vidrio
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET
Presente.

Por este medio, envío a usted dos juegos en original de los formatos correspondientes a la Autoevaluación del Segundo Trimestre del 2025, con corte al 30 de Junio del ejercicio 2025, de los recursos autorizados al Instituto Estatal de las Mujeres, De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 cuarto párrafo, y 51 fracción VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco, así como lo establecido en el Capítulo II, Sección II, numeral 147, fracción IV del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y posterior a haber realizado la conciliación presupuestal, tal como lo marca la sección I numeral 146, fracción V del citado Manual, anexo debidamente firmado los originales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

Claudia Magaña Lugo
Mtra. Claudia Magaña Lugo
Directora General del IEM



RECIBIDO
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET
18 JUL 2025
Hora: 10:42 am
Firma: *Eduardo Estañol Vidrio*

Archivo/Minutario.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
AUTOEVALUACIÓN AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025
CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

EJECUTOR DEL GASTO: INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Programa Presupuestario Precedencia + Ciclo de Recurso	Presupuesto de Egresos						Av. Financiero SF %	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Calendarizado (c)	Comprometido al Periodo (d)	Devengado (e)	Ejercido (f)	Al Periodo (f/c)	Annual (f/b)
E050 - IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO	47,466,876.00	49,366,690.86	23,792,820.74	23,792,820.74	23,792,810.50	23,792,810.50	100.00	48.20
110102 - DONATIVOS (FINANCIAMIENTO 2025)	0.00	922,297.94	409,876.86	409,876.86	409,866.62	409,866.62	100.00	44.44
140101 - GENERADOS (FINANCIAMIENTO 2025)	53,200.00	53,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
152801 - PARTICIPACIONES (FINANCIAMIENTO 2025)	22,570,126.00	21,024,780.92	9,086,066.88	9,086,066.88	9,086,066.88	9,086,066.88	100.00	43.22
152803 - PARTICIPACIONES (ECONOMIAS) (FINANCIAMIENTO 2024)	0.00	2,794,000.00	467,787.00	467,787.00	467,787.00	467,787.00	100.00	16.74
250405 - U012 PROGRAMA DE APOYO PARA REFUGIOS ESPECIALIZADOS PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO, SUS HIJAS E HIJOS. (FINANCIAMIENTO 2025)	3,761,550.00	3,761,550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
250406 - S155 PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (PAIMEF) (FINANCIAMIENTO 2025)	9,010,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254707 - P010 FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRRES (FINANCIAMIENTO 2025)	3,524,500.00	3,524,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254708 - S010 PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES (PROABIM) (FINANCIAMIENTO 2025)	8,547,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
255401 - PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA MUJERES (FINANCIAMIENTO 2025)	0.00	17,286,362.00	13,829,090.00	13,829,090.00	13,829,090.00	13,829,090.00	100.00	80.00
TOTAL GENERAL	47,466,876.00	49,366,690.86	23,792,820.74	23,792,820.74	23,792,810.50	23,792,810.50	100.00	48.20

MTRA. CLAUDIA MAGAÑA LUGO
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

LIC. GABRIELA DUEÑAS HERNANDEZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Base Legal: Artículo 41, Párrafo Cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Título Tercero; Numeral 7; Inciso v), Numeral 25; Fracción I, Capítulo II; Sección II, y Numeral 147; Fracción IV, del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
AUTOEVALUACIÓN AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025
CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2025
NIVEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E050 - IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO

ESTATUS: EN PROCESO

Procedencia + Ciclo de Recurso Capítulo del Gasto(Og)	Presupuesto de Egresos						Av. Financiero SF %	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Calendarizado (c)	Comprometido al Periodo (d)	Devengado (e)	Ejercido (f)	Al Periodo (f/c)	Annual (f/b)
255401 - PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL PARA EL BIENESTAR DE LA MUJERES (FINANCIAMIENTO 2025)	0.00	17,286,362.00	13,829,090.00	13,829,090.00	13,829,090.00	13,829,090.00	100.00	80.00
4000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	17,286,362.00	13,829,090.00	13,829,090.00	13,829,090.00	13,829,090.00	100.00	80.00
TOTAL GENERAL	47,466,876.00	49,366,690.86	23,792,820.74	23,792,820.74	23,792,810.50	23,792,810.50	100.00	48.20

Observaciones:

MTRA. CLAUDIA MAGAÑA LUGO
 DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

LIC. GABRIELA DUEÑAS HERNANDEZ
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

Base Legal: Artículo 41, Párrafo Cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Título Tercero, Numeral 7, Inciso v), Numeral 25, Fracción I, Capítulo II, Sección II, y Numeral 147, Fracción IV, del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

- V Avance al periodo igual o superior al 95%
- A Avance al periodo igual o superior al 80% y menor del 95%
- R Avance al periodo menor del 80%
- N Recurso no programado al periodo